

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO  
Commutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

-ACTA NUMERO SESENTA Y CUATRO-

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día dos de febrero de mil novecientos setenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad de Sonora; Lic. Francisco Acuña Griego, Secretario General, y C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días veinticuatro de noviembre y dieciseis de diciembre de mil novecientos setenta las cuales, después de haber sido puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Sr. C.P. J. Astolfo Chavarín Martínez, Presidente de la Comisión de Becas, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que se conceda una beca al joven Heriberto Leyva Madrid para que continúe sus estudios en la Escuela de Contabilidad y Administración. 2.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó conceder una aportación única de \$6,000.00 -seis mil pesos- para la celebración del Primer Campeonato Nacional de Universidades en Basquetbol. 3.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se concede un complemento de sueldo de \$500.00 -quinientos pesos- mensuales a la señorita Esthela Vázquez, Subdirectora Encargada del Depósito de Libros de la Biblioteca Central, mientras se nombra Director. 4.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que se cambie el toro Charolais que existe en el Campo Agrícola por ocho vacas. 5.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato; haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que se vendan un toro Holstein, una vaca Charbray, dos vaquillas Char-Holl y cuatro becerros Charbray que tienen los registros que se indican. 6.- Nota enviada al Sr. Prof. Alejandro Dueñas Durán, Presidente de la Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad de Sonora, haciéndole saber que se recibió la copia de la nota que con fecha 24 de Noviembre anterior envió a la Rectoría y que los integrantes de este Patronato tienen vivo interés porque en el menor tiempo posible se resuelvan todos aquellos asuntos que haya pendientes relacionados con la organización y funcionamiento de la Universidad. 7.- Nota enviada a los señores Gossler, Navarro, Ceniceros y Cia., devolviéndole firmada la copia del escrito que enviaron avisando la modificación que hicieron de la iguala mensual de supervisión permanente. 8.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja, Delegado Contralor del Patronato, encargándole que después de terminadas las labores, los automóviles que sean propiedad de la Universidad que no estén cumpliendo con una comisión oficial, sean concentrados en los patios del Departamento de Conservación. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1o.- Copia de la nota que el Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena, envió a la Rectoría solicitando que sea considerada de nuevo la plaza de maestro de tiempo completo para dicha Escuela que se suprimió en el actual presupuesto y que esa plaza sea ocupada por el Sr. Ing. Carlos Navarro Corrales. Acuerdo: Enterados. 2.- Copia de la nota que el mismo Director envió a la Rectoría solicitando que al Sr. Lic. Alfredo Topete Morán se le conceda una compensación de \$500.00 -quinientos pesos- mensuales, como encargado de la Filmoteca. Después de considerar que esa actividad puede estar a cargo de un maestro de tiempo completo o de un alumno, sin hacer ninguna erogación, sino como una cooperación para la Escuela, se acordó de enterados. 3.- Copia de la nota que

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

-2-

TELEFONO

Conmutador: 3-43-90

Extensión: 119

Directo: 3-79-06

(DOS)

el Delegado Contralor envió al Sr. Dr. Cesar Sotomayor, Coordinador Técnico del CICTUS, agradeciendo que informe los ingresos que por concepto de venta de agua se han tenido en Puerto Peñasco desde que se firmó el contrato. Se hicieron algunas consideraciones y se acordó que se esté pendiente de la contestación que se tenga. 4.- Copia de la nota que el Sr. Ing. Ramón Huerta Moreno, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, envió al Sr. Ing. Carlos A. Valdés, profesor de tiempo completo de dicha Escuela, comisionándolo para que formule un proyecto de explotación avícola en sus distintos aspectos. Acuerdo: Enterados. 5.- Copia de las notas que la Comisión de Pensiones y Jubilaciones envió al Lic. Ramón Corral Delgado, al Prof. Carlos Espinoza Muñoz y a la Profa. Lucía Navarro de Pérez, dándoles a conocer las resoluciones provisionales que tomó para otorgarles la pensión que solicitaron. Acuerdo: Enterados. 6.- Copia de la nota que el Sr. Jorge Téllez Ulloa, maestro de tiempo completo de la Escuela de Ciencias Químicas, envió a la Rectoría solicitando se le iguale el sueldo al demás maestros de tiempo completo; copia del Oficio No.565 que el Secretario General envió al Delegado Contralor transcribiendo esa nota y copia de la contestación dada por el Delegado Contralor. Acuerdo: Enterados. 7.- Oficio No.35 del Sr. Lic. Ricardo Valenzuela, Director de la Escuela de Altos Estudios, solicitando que se aumente el sueldo de la Secretaria y de la Bibliotecaria; que se nombre a una persona encargada del control, cuidado y mantenimiento del equipo de laboratorio y un Bibliotecario adjunto. Después de una serie de consideraciones se acordó que no es posible conceder el aumento de sueldo que se solicita para la Secretaria y la Bibliotecaria; que se comisiona al Secretario General para que gestione ante el Director de la Escuela de Ciencias Químicas que el Ayudante del Almacén de dicha Escuela se encargue del Laboratorio de la Escuela de Altos Estudios y que a la Partida correspondiente a esta Escuela se agregue un Renglón para un Ayudante de Bibliotecario con una gratificación de \$500.00 -quinientos pesos- mensuales. 8.- Oficio No.553 de la Secretaría General solicitando que a la Partida correspondiente a la Escuela de Contabilidad y Administración se agregue una plaza de maestro de medio tiempo que será ocupada por el Sr. Prof. Jorge González González. Tomando en consideración la parte correspondiente de acuerdo anterior se acordó favorablemente a lo solicitado. 9.- Oficio No.715-71 de la Lic. Josefina de Avila C., Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, solicitando ampliación a la Partida correspondiente a Publicidad y Promociones Diversas. Después de considerar lo que se gastó en publicidad y otros conceptos por la Dirección General de Servicios Escolares con motivo de la iniciación de inscripciones del presente periodo escolar con cargo a esa Partida, se acordó que se determine el monto de esos gastos y que se reintegre a Extensión Universitaria con cargo a una Partida Especial que se agregue al Presupuesto. 10.- Nota enviada por el Sr. C.P. Ramón Luján Sainz, Exdirector de la Escuela de Santa Ana solicitando una compensación de \$10,000.00 - diez mil pesos- por el tiempo que prestó sus servicios a esta Institución. Después de considerar que aún continúa brindándole valiosa cooperación a la Universidad, se acordó favorablemente a lo solicitado. 11.- Nota enviada por el Sr. C.P. Alejandro Méndez Romandía, Director General de Servicios Escolares, solicitando se aumente el sueldo del personal a sus órdenes. Se hicieron algunas consideraciones, principalmente acerca de las actividades que cada una de las señoritas desempeña, y se acordó que no era conveniente aumentarles el sueldo y si era necesario agregar una plaza de taquimecanógrafa con el sueldo de \$1,150.00 -mil ciento cincuenta pesos- que sería ocupada por la señorita que prestaba sus servicios en la oficina de Becas. 12.- Nota del Sr. Florencio Fimbres Fimbres, Jefe del Departamento de Personal, solicitando se vea la posibilidad de otorgar a los trabajadores de las Escuelas de Navjoa, Santa Ana y Magdalena, los \$100.00 -cien pesos- que se dan al personal de

### ...

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

-3-

(TRES)

TELEFONO  
Commutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

esta ciudad como Fondo Personal de Ahorro. Se informó que ya se les dan a los trabajadores de la Escuela de Magdalena y después de algunas consideraciones se acordó que también se les concedan a los de las Escuelas de Santa Ana y Navojoa. 13.- Oficio No. 612 de la Secretaría General, transcribiendo oficio del Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales donde solicita que en lugar de la plaza de maestro de tiempo completo que se ha acordado, se creen dos plazas de maestros de medio tiempo con la carga académica que les corresponda y las comisiones que se les asignen. Después de un cambio de impresiones se acordó favorablemente a lo solicitado. 14.- Oficio No. 606 de la Secretaría General solicitando que se designe al Sr. Dr. Carlos Enrique Peña L., Director General del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y que para tal efecto se adicione al Presupuesto el Renglón correspondiente. Después de una serie de consideraciones se acordó que se nombre al Sr. Dr. Carlos Enrique Peña, Director General del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas a partir del día primero del presente mes de febrero, por un período de siete meses, con un sueldo de \$10,000.00 -diez mil pesos- mensuales, cantidad que se agregará a la Partida correspondiente del Presupuesto de Egresos. 15.- Copia de la nota que el Sr. Ing. Feranando Orozco Ferreyra, Director de la Escuela de Ciencias Químicas, envió a la Rectoría enviando un proyecto para desarrollar un curso especial a cargo del Sr. Henry Tucker, del Departamento de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Tucson, Arizona, E.U. de A. Después de una serie de consideraciones se acordó que para cubrir los gastos de transportación aérea del Sr. Tucker que ascenderán a \$6,750.00 -seis mil setecientos cincuenta pesos- como máximo, se le conceda el nombramiento de profesor con cuatro horas de clase a la semana, por el segundo semestre del presente período escolar, con cargo al Presupuesto de la Escuela de Ciencias Químicas; que para complementar esa cantidad se disponga del saldo que quede de los sueldos de los dos maestros de tiempo completo que indica el Director; que se considere la conveniencia, para evitar futuros problemas económicos, que el maestro de tiempo completo que se nombre para sustituirlos, se designe por tiempo definido, es decir, por el tiempo que dure la situación de esos dos maestros y que los ingresos que se obtengan por el curso que se imparta ingresen a la Tesorería del Patronato para efectos contables. 16.- Copia de la nota que el Sr. Ing. Ramón Huerta Moreno, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, envió al Delegado Contralor informándole que el H. Patronato por conducto de su Presidente ha dispuesto y aprobado la adquisición de 200 nogales, estando en posibilidad de recibir 100 árboles a razón de \$65.00 -sesenta y cinco pesos- cada uno. Como el Delegado Contralor informó que la cantidad que se aprobó para el Renglón de Fruticultura del Presupuesto del Campo Agrícola no alcanza para pagar el valor de esos 100 árboles, se acordó que esa cantidad se eleve a -- \$6,500.00 -seis mil quinientos pesos-. 17.- Nota del Sr. Lic. Ramón Figueroa Rendón, Coordinador de la Escuela de Economía, solicitando se conceda una plaza de maestro de tiempo completo para dicha Escuela y que se acelere la instalación de la Biblioteca. Después de una serie de consideraciones se acordó que por tratarse de un asunto relacionado directamente con la labor docente, se turne la nota a la Rectoría, para su conocimiento y atención. 18.- Copia de la nota que el Secretario General envió al Delegado Contralor solicitando se adicione al Presupuesto de la Escuela Preparatoria de Navojoa, una plaza de maestro de tiempo completo y otra de medio tiempo para atender la carga académica de las clases de Física y Matemáticas del segundo semestre. Después de una serie de consideraciones se acordó favorablemente a lo solicitado. 19.- Nota que el Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Presidente de la Asociación Pro-Arte de Hermosillo, A.C., envió al Presidente del Patronato informándole que esa H. Asociación acordó proponer al Patronato Universitario la celebración de un convenio en virtud del cual todas aquellas aportaciones

#### ....

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

- 4 -

(CUATRO)

económicas que la Asociación destine o destinare para el incremento de las bellas artes en la Universidad de Sonora sean respaldadas con una aportación de igual magnitud del Patronato con el fin de estimular ampliamente el desarrollo artístico de la propia Universidad. Se hicieron algunas aclaraciones y consideraciones y finalmente se acordó que es de aceptarse el convenio que se propone siempre que la aplicación de esas aportaciones sean previamente programadas con los presupuestos correspondientes, para determinar las posibilidades de que esta Institución, de acuerdo con su situación económica, pueda intervenir con igual aportación y que se felicite a los integrantes de esa H. Asociación por su formación y nobles propósitos que persigue. 20.- Notadel Sr. Juan Alcaraz Haro, trabajador de la Universidad, informando que esta de acuerdo con la proposición que le hace la Comisión de Pensiones de concederle el 85% de su sueldo regulador y solicitando que los \$100.00 -cien pesos- que como Fondo de Ahorro Personal se le han concedido, se le sigan otorgando como ayuda a su pensión. Después de algunas consideraciones se acordó que no es posible resolver en forma favorable su solicitud en virtud de que las resoluciones de la Comisión de Pensiones son de carácter provisional y tendrá que hacer un estudio detenido de cada uno de los casos que se le presenten al tomar la resolución definitiva. 21.- Nota que el Sr. Carlos Rodriguez Salmón envió al Sr. Dr. César Sotomayor Ruiz, Coordinador del CICTUS, solicitándole que tramite con las autoridades que correspondan un aumento de \$2,000.00 -dos mil pesos- a partir de enero y hasta el mes de septiembre, la beca que le tiene concedida, para terminar su postgrado y después irse a radicar a la Estación de Biología Marina de Puerto Peñasco. Después de una serie de consideraciones se acordó que quede pendiente de resolución para la próxima reunión y que se tengan antecedentes y mayores informes sobre la situación en que se encuentra el Sr. Rodriguez Salmón. 22.- Dos notas del Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena, solicitando se reconsidere su sueldo y si no hay aumento, que se le paguen las diez horas de clase que se le asignan como obligación. Se cambiaron impresiones y se acordó que la Comisión integrada por el Rector, el Secretario General y el Delegado Contralor, después del estudio correspondiente, proponga lo que considere conveniente para la Universidad. 23.- Copia de la nota que la Lic. Josefina de Avila C., Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, envió a la Rectoría, solicitando aumento de sueldo para la Secretaria Taquimecanógrafa, para el Auxiliar de la Sección Editorial y para el Diseñador; que se le informó que se suprimió de su Presupuesto la plaza de Encargada de la Máquina Varsityper con \$1,500.00 -mil quinientos pesos- mensuales cantidad que dividió entre un encargado de la Máquina Varsityper que pasó al Presupuesto de la Imprenta con \$500.00 -quinientos pesos- mensuales y una secretaria para el Departamento Editorial con \$1,150.00 -mil ciento cincuenta pesos- y que para la impresión de la Revista Universitaria, edición de libros y publicaciones de estudios demográficos y anuario se solicitaron \$50,000.00 -cincuenta mil pesos- y solo fueron autorizados \$30,000.00 -treinta mil pesos- lo cual no permitirá realizar los actuales planes de edición. Después de considerar que no era posible aumentar el sueldo a la Taquimecanógrafa tomando en cuenta las actividades que desarrolla, que el Auxiliar de la Sección Editorial es un alumno y que el Diseñador trabaja también en Radio y Televisión con una gratificación de \$750.00 -setecientos cincuenta pesos-, se acordó que la nota se deje pendiente para la próxima reunión. Siguió el estudio del Presupuesto de Ingresos y Egresos. Después de algunas consideraciones fue aprobado en la forma siguiente: PRESUPUESTO DE INGRESOS.- Impuesto Adicional 10%, \$19,690,000.00 -diecinueve millones seiscientos noventa mil pesos- menos: Honorarios a Recaudadores, \$540,000.00 -quinientos cuarenta mil pesos-, \$19,150,000.00 -diecinueve millones ciento cincuenta mil pesos-;

\$\$\$\$\$.....

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

- 5 -

(CINCO)

TELEFONO

Commutador: 3-43-90

Extensión: 119

Directo: 3-79-06

Subsidio Federal Ordinario, \$2,525,000.00 -dos millones quinientos veinticinco mil pesos; Subsidio Federal Extraordinario, \$2,100,000.00 -dos millones cien mil- pesos; Subsidio Estatal para la Escuela Secundaria, \$150,000.00 -ciento cincuenta mil pesos; Aportación del Gobierno del Estado para el sostenimiento del Museo y Biblioteca, \$250,000.00 -doscientos cincuenta mil- pesos; Aportación de la Fundación Rockefeller, \$1,125,000.00 -un millón ciento veinticinco mil pesos-; Ingresos del Campo Agrícola, \$400,607.00 -Cuatrocientos mil seiscientos siete pesos; Cuotas de las Escuelas, \$1,700,000.00 -Un millón setecientos mil pesos; Uso de Laboratorios, - - - \$10,000.00 -diez mil pesos; Intereses, \$1,000,000.00 -Un millón de pesos; Donativos \$200,000.00 -doscientos mil pesos; Sorteos \$600,000.00 -seiscientos mil pesos; Otros (Cursos), \$200,000.00 -Doscientos mil pesos-, TOTAL: \$29,410,607.00 -veintinueve millones cuatrocientos diez mil seiscientos siete pesos. No se consideraron ingresos por concepto de Aportación de la Unión Ganadera Regional de Sonora, por Inscripciones en Bellas Artes, por Uso del Auditorio, por Proyecto Abu-Dhabi, por Librería Universitaria y por Rezagos. PRESUPUESTO DE EGRESOS.- Partida I.- General.- A.- Rectoría, \$305,400.00 -trescientos cinco mil cuatrocientos- pesos; B.- Secretaría General, \$159,000.00 -ciento cincuenta y nueve mil- pesos; C.- Dirección General de Servicios Escolares, \$219,000.00, -doscientos diecinueve mil pesos-; D.- Extensión Universitaria, \$413,800.00 -cuatrocientos trece mil ochocientos pesos-; E.- Educación Física, \$595,240.00 -quinientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta mil pesos-; F.- Conservación y Aseo, \$1,716,870.00 -Un millón setecientos dieciseis mil ochocientos setenta pesos-; G.- Centro de Cálculo, \$572,175.00 -Quinientos setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos-; H.- Biblioteca Central, \$286,400.00 -Doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos pesos-; I.- Museo, \$109,600.00 -Ciento nueve mil seiscientos pesos-; J.- Servicios de Escuelas, Oficinas y Departamentos, \$370,000.00 -trescientos setenta mil pesos-; K.- Imprevistos, \$80,000.00 -Ochenta mil pesos; L.- Imprenta Universitaria, \$172,800.00 -ciento setenta y dos mil ochocientos pesos; M.- Departamento de Personal, \$61,800.00 -sesenta y un mil ochocientos pesos; N.- Radio, Televisión y Producción Audiovisual, \$378,600.00 -trescientos setenta y ocho mil seiscientos pesos-; O.- Proveduría, \$98,800.00 -Noventa y ocho mil ochocientos pesos; P.- Gastos Generales, \$2,625,747.00 -dos millones seiscientos veinticinco mil setecientos cuarenta y siete pesos-; Q.- Almacén General, \$89,400.00 -Ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos; R.- Servicio Médico \$750,000.00 -Setecientos cincuenta mil- pesos; S.- Aguinaldo para el Personal Administrativo, \$425,000.00 -cuatrocientos veinticinco mil pesos- y T.- Promoción Financiera, Area de Desarrollo, \$123,000.00 -ciento veintitres mil pesos. TOTAL \$9,552,632.00 -nueve millones quinientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos. Partida II.- Docente.- A.- Escuela Secundaria, \$1,262,280.00 -Un millón doscientos sesenta y dos mil doscientos ochenta pesos-; B.- Escuela Preparatoria, Diurna: \$1,583,940.00 -Un millón quinientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta pesos-, Nocturna, \$300,660.00 -trescientos mil seiscientos sesenta pesos-; C.- Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, \$853,400.00 -Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos-; D.- Escuela de Enfermería y Trabajo Social, \$558,150.00 - - - -Quinientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta pesos-; E.- Escuela de Agricultura y Ganadería, \$1,573,020.00 -Un millón quinientos setenta y tres mil veinte pesos; F.- Escuela de Ciencias Químicas, \$1,968,900.00 -Un millón novecientos sesenta y ocho mil novecientos pesos-; G.- Escuela de Ingeniería, \$851,440.00 -ochocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos-; H.- Escuela de Contabilidad y Administración \$1,052,400.00 -Un millón cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos-; I.- Planeación Universitaria, \$208,800.00 -doscientos ocho mil ochocientos pesos-; J.- Instituto de Bellas Artes, \$554,040.00 -quinientos cincuenta y cuatro mil cuarenta pesos-; K.- Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, \$144,000.00 -Ciento cuarenta y cuatro mil pesos-; L.- Escuela Preparatoria de Magdalena, \$473,690.00 -Cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos noventa pesos-; Escuela Preparatoria de Navojoa, - - -

##### .....

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

- 6 -

TELEFONO  
Commutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

(SEIS)

\$532,290.00 -Quinientos treinta y dos mil doscientos noventa pesos-; N.-Escuela de Altos Estudios, \$1,381,800.00 -Un millón trescientos ochenta y un mil ochocientos pesos; O.- Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, \$586,800.00 - - - -Quinientos ochenta y seis mil ochocientos pesos-; P.- Aguinaldo para el Personal Docente, \$875,000.00 -Ochocientos setenta y cinco mil pesos-; Q.- Escuela de Economía, \$78,000.00 -Setenta y ocho mil pesos-R.-Departamento de Orientación Vocacional, - - - \$121,800.00 -Ciento veintiun mil ochocientos pesos-; S.- Banda de Música, \$52,000.00, -Cincuenta y dos mil pesos-; T.- Proyectos de Investigación, \$1,125,000.00, - - - -Un millón ciento veinticinco mil pesos-; y Campo Experimental, \$1,183,210.00-- - - -Un millón ciento ochenta y tres mil doscientos diez pesos- TOTAL: \$17,320,620.00- - - -Diecisiete millones trescientos veinte mil seiscientos veinte pesos-; Partida III.- Becas: \$348,000.00 -trescientos cuarenta y ocho mil pesos- Partida IV.-Tesorería, - - \$475,000.00 -cuatrocientos setenta y cinco mil pesos-, Partida V.- Inversión; I.- Bibliotecario y Equipo, \$350,000.00 -trescientos cincuenta mil pesos-, II.-Laboratorios, \$350,000.00 -trescientos cincuenta mil pesos-, III.- Bibliotecas: \$300,000.00 - - - -Trescientos mil pesos, IV.- Adaptaciones de Edificios y Jardines, \$100,000.00-- - - -Cien mil pesos- y V.- Televisión y Repetidoras de Radio, \$150,000.00 -ciento cincuenta mil pesos- TOTAL: \$1,250,000.00 -Un millón doscientos cincuenta mil pesos.-Partida VI.- Construcciones, \$300,000.00 -Trescientos mil pesos.- Las adiciones aprobadas en esta sesión son las siguientes: Partida I.-General.- Dirección General de Servicios Escolares, \$13,800.00 -Trece mil ochocientos pesos; Gastos Generales, \$20,000.00 - - - -Veinte mil pesos; Partida II.-Docente.- CICTUS, \$70,000.00 -Setenta mil pesos-; Escuela Preparatoria de Navojoa, \$57,555.00 -Cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos-; Escuela de Altos Estudios, \$3,000.00 -tres mil pesos.-EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES DE: \$29,410,607.00 -Veintinueve millones cuatrocientos diez mil seiscientos siete pesos. En seguida el Sr. Rector informó que el H. Consejo Universitario en la sesión celebrada el día quince de enero anterior había aprobado la creación de un grupo vespertino en la Escuela Preparatoria de Navojoa, en las condiciones en que por escrito se darán a conocer al Patronato para los efectos consiguientes; Informó también que el Sr. Dr. Paul Hudson, Vicepresidente de la Universidad de Utah, de Estados Unidos de Norteamérica continuará haciendo gestiones para conseguir aportaciones y ayudas económicas y de intercambio científico y cultural para nuestra Casa de Estudios. Por tal motivo se acordó que se le continúe concediendo la compensación que se le había asignado por la Rectoría, por la cantidad de \$400.00- - - - -Cuatrocientos dólares mensuales, con cargo a la Partida de Imprevistos. Como el Sr. Ing. Víctor M. Gálvez renunció como maestro de tiempo completo de la Escuela de Agricultura y Ganadería, a proposición de la Rectoría, se acordó concederle tres meses de sueldo por el tiempo que prestó sus servicios a esta Institución, con cargo a la Partida correspondiente. Siendo las quince horas con treinta minutos se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Presidente:

Enrique R. Mazón L.

El Secretario:

Prof. Rosalío E. Moreno S.